

## DECRETO 1283 DE 1995

(julio 28)

por el cual se modifica la programación establecida en los Decretos 2916 de 1994 y 668 de 1995, y se suprimen nuevos cargos de la planta de personal del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, Inderena.

Nota: Modificado parcialmente por el Decreto 1663 de 1995.

El Ministro del Interior de la República de Colombia delegatario de funciones presidenciales, en desarrollo del Decreto 1273 de 1995 y, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas en los artículos 98 y 99 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 2916 del 31 de diciembre de 1994,

### DECRETA:

Artículo 1º. Modificar el artículo 3º del Decreto 2916 de 1994 en el sentido de incluir en el Programa de Supresión de Cargos, una última etapa así:

b4) Durante el mes de noviembre de 1995, suprimir los cargos existentes tanto en Oficinas Principales, como en Regionales.

Artículo 2º. Modificar el literal b2) del artículo 3º del Decreto 2916 de 1994, el cual quedará así:

b2) Durante el mes de julio de 1995, suprimir totalmente las Regionales Amazonas, Cauca, Caquetá y Seccional Gorgona y parcialmente las regionales Cundinamarca, Antioquia, Boyacá-Casanare, Atlántico y un 20% de la Oficina Principal.

Artículo 3º. Modificar el literal b3) del artículo 1º del Decreto 668 del 26 de abril de 1995, el

cual quedará así:

b3) Durante los meses de agosto y septiembre de 1995, las regionales Cundinamarca, Antioquia, Bolívar, Boyacá-Casanare, Atlántico, Huila, Arauca, Llanos Orientales, Santander, Sucre, Seccional San Andrés y el 20% de Oficinas Principales.

Artículo 4º. Suprímase a partir del 31 de julio de 1995 los siguientes empleos de la Planta de Personal del Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, Inderena, de acuerdo con el programa señalado en el presente Decreto.

Total Cargos a primir

Dependencias y denominación del cargo

Código

Grado

Nº de Cargosa Suprimir a partir del 31 de Julio de 1995

OFICINAS PRINCIPALES

Despacho del Gerente General

1

Piloto de Aviación

3130

09

1

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Oficina de Planeación

1

Profesional Universitario

3020

09

1

División Asuntos Administrativos

1

Técnico Administrativo

4065

07

1

División Legal de Recursos Naturales

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

Oficina Control y Vigilancia

1

Profesional Universitario

3020

10

1

Proyectos Regionales Control de Vigilancia

8

Guardabosques

5340

03

8

Proyectos Regionales Control y Vigilancia Amazonas

3

Visitador

5100

08

3

1

Operario

5330

03

1

2

Guardabosques

5340

03

2

Proyectos Regionales Control y Vigilancia-Antioquia

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Profesional Universitario

3020

06

1

7

Visitador

5100

08

7

4

Visitador

5100

06

4

1

Operario

5330

03

1

4

Guardabosques

5340

03

4

Proyectos Regionales Control y Vigilancia-Atlántico

1

Jefe de Proyecto

2080

05

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

1

2

Visitador

5100

08

2

2

Visitador

5100

06

2

1

Mecanógrafo

5180

02

1

1

Celador

5320

01

1

2

Operario

5330

03

2

1

Auxiliar Servicios Generales

5335

01

1

1

Guardabosques

5340

03

1

Proyectos Regionales Control y Vigilancia-Boyacá

1

Operario

5330

03

1

Proyectos Regionales Control y Vigilancias-Caquetá

2

Celador

5320

01

2

Proyectos Regionales Control y Vigilancia-Cundinamarca

1

Visitador

5100

08

1

2

Guardabosques

5340

03

2

SECCION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

1

Auxiliar Servicios Generales

5335

01

1

SECCION ADMINISTRACION DE PERSONAL

1

Auxiliar Administrativo

5120

07

1

SECCION PRESTACIONES Y BIENESTAR SOCIAL

1

Asistente Administrativo

4140

10

1

SECCION DE TESORERIA

1

Auxiliar Administrativo

5120

05

1

SECCION DE ADQUISICIONES

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

SECCION SERVICIOS AUXILIARES

1

Operario Calificado

5300

11

1

2

Operario calificado

5300

09

2

1

Operario Calificado

5300

07

1

1

Celador

5320

03

1

1

Celador

5320

01

1

SUBGERENCIA DE BOSQUES Y AGUAS

1

Secretario

5140

06

1

SECCION INVESTIGACIONES FORESTALES

2

Operario

5330

01

2

SECCION DE SERVICIOS TECNICOS FORESTALES

2

Auxiliar de Técnico

4110

05

2

4

Auxiliar de Técnico

4110

03

4

1

Ayudante de Oficina

5155

02

1

1

Operario Calificado

5300

07

1

1

Operario calificado

5300

05

1

1

Conductor Mecánico

5310

03

1

11

Operarios

5330

01

11

DIVISION DE FAUNA TERRESTRE

1

Jefe de División

2040

06

1

1

Secretario

5140

08

1

SECCION MANEJO DE FAUNA

1

Jefe de Sección

2075

05

1

## SECCION LABORATORIO CENTRAL DE INVESTIGACIONES

1

Profesional Universitario

3020

04

1

2

Auxiliar Técnico

4110

03

2

## SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROGRAMAS INTEGRADOS

1

Subdirector General E. P.

0040

03

1

DIVISION DE ORDENAMIENTO Y MANEJO DE CUENCAS    HIDROGRAFICAS

1

Profesional Universitario

3020

08

1

Proyectos Regionales Cuencas    Hidrográficas-Antioquia

1

Profesional Universitario

3020

04

1

2

Visitador

5100

08

2

1

Operario

5330

05

1

Proyectos Regionales Cuencas Hidrográficas-Boyacá

1

Profesional Universitario

3020

06

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

1

2

Visitador

5100

08

2

1

Operario calificado

5300

07

1

1

Operario calificado

5300

05

1

Proyectos Regionales Cuencas Hidrográficas-Tolima

1

Pagador

5045

11

1

DIVISION DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LAS R.N.R.

1

Auxiliar de Técnico

4110

05

1

Proyectos Regionales Pridecu-Amazonas

1

Profesional Universitario

3020

03

1

Proyectos Regionales Pridecu-Antioquia

1

Profesional Universitario

3020

08

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

05

1

1

Ayudante

5325

03

1

Proyectos Regionales Pridecu-Boyacá

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

1

1

Mecanógrafo

5180

03

1

2

Ayudante

5325

03

2

Proyectos Regionales Pridecu-Caquetá

1

Profesional Universitario

3020

06

1

Proyectos Regionales Pridecu-Cundinamarca

1

Técnico Operativo

4080

09

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

03

1

SECCION DE REGISTROS

1

Profesional Universitario

3020

03

1

SECCION DE EDUCACION

1

Profesional Universitario

3020

04

1

REGIONAL AMAZONAS

1

Director Regional

2035

08

1

1

Profesional Universitario

3020

06

1

1

Técnico Administrativo

4065

07

1

1

Pagador

5045

11

1

1

Secretario

5140

06

1

Proyecto Administración de Bosques

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Ayudante

5325

03

1

Proyecto Administración de Pesca y Fauna

1

Profesional Universitario

3020

04

1

REGIONAL ANTIOQUIA

Sección Jurídica

1

Jefe de Sección

2075

05

1

1

Auxiliar Administrativo

5120

05

1

Sección Administrativa

1

Supervisor

5105

12

1

2

Ayudante de Oficina

5155

05

2

2

Mecanógrafo

5180

03

2

1

Mecanógrafo

5180

02

1

2

Celador

5320

01

Proyecto Escuela La Suiza

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Profesional Universitario

3020

06

1

1

Mecanógrafo

5180

02

1

1

Celador

5320

01

1

1

Auxiliar Servicios

5335

01

1

Generales

Proyecto Administración de Bosques

1

Jefe de Proyecto

2080

05

1

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Profesional Universitario

3020

08

1

1

Profesional Universitario

3020

04

1

2

Auxiliar de Técnico

4110

06

2

1

Secretario

5140

06

1

1

Ayudante de Oficina

5155

02

1

1

Celador

5320

01

1

1

Operario

5330

03

1

2

Auxiliar Servicios Generales

5335

01

2

Proyecto Fomento y Reforestación

1

Profesional Universitario

3020

09

1

3

Profesional Universitario

3020

08

3

3

Profesional Universitario

3020

06

3

2

Profesional Universitario

3020

03

2

2

Técnico Operativo

4080

09

2

3

Auxiliar Técnico

4110

03

3

1

Secretario

5140

06

1

1

Mecanógrafo

5180

02

1

5

Operario

5330

03

5

3

Operario

5330

01

3

2

Auxiliar Servicios Generales

5335

01

2

Proyecto Administración de Aguas

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Profesional Universitario

3020

04

1

1

Topógrafo

4105

05

1

1

Auxiliar Técnico

4110

05

1

1

Mecanógrafo

5180

02

1

1

Ayudante

5325

03

1

ORDENAMIENTO AMBIENTAL VALLE DEL ABURRA

2

Profesional Universitario

3020

06

2

1

Profesional Universitario

3020

04

1

1

Auxiliar Técnico

4110

06

2

1

Auxiliar Administrativo

5120

07

2

1

Secretario

5140

08

1

1

Ayudante de oficina

5155

05

1

1

Mecanógrafo

5180

03

1

REGIONAL ATLANTICO

Sección Administrativa

1

Jefe de Sección

2075

05

1

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

2

Auxiliar Administrativo

5120

07

2

2

Secretario

5140

06

2

1

Ayudante Oficina

5155

05

1

I

Mecanógrafo

5180

02

1

I

Celador

5320

01

1

2

Auxiliar Servicios Generales

5335

01

2

Proyecto Administración de Bosques

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

03

1

1

Mecanógrafo

5180

03

1

Proyecto Administración de Bosques

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

1

Auxiliar de Técnico

4110

03

1

1

Mecanógrafo

5180

03

1

Proyecto Fomento y Reforestación

1

Auxiliar de Técnico

4110

03

1

1

Operario

5330

01

2

Proyecto Administración de Aguas

1

Profesional Universitario

3020

10

1

1

Topógrafo

4105

05

1

1

Supervisor

5105

07

1

1

Secretario

5140

06

1

4

Ayudante

5325

03

4

Sección Ambiental

1

Profesional

3020

10

1

Universitario

1

Auxiliar de Técnico

4110

05

1

REGIONAL BOYACA CASANARE

Proyecto Administración de Bosques

1

Profesional Universitario

3020

04

1

2

Auxiliar Técnico

4110

03

2

1

Mecanógrafo

5180

02

1

1

Operario

5330

01

1

Proyecto Fomento y Reforestación.

1

Auxiliar Técnico

4110

05

1

6

Ayudante

5325

03

6

REGIONAL CAQUETA

DIRECCION REGIONAL

1

Director Regional

2035

08

1

1

Pagador

5045

07

1

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

1

Secretario

5140

06

1

Proyecto Administración Bosques

1

Auxiliar Técnico

4110

03

1

REGIONAL CAUCA

DIRECCION REGIONAL

1

Director Regional

2035

12

1

1

Secretario

5140

10

1

Sección Administrativa

1

Profesional Universitario

3020

03

1

1

Pagador

5045

11

1

1

Almacenista

5080

11

1

1

Celador

5320

01

1

Sección Jurídica

1

Jefe Sección

2075

05

1

Proyecto Fomento y Reforestación

1

Auxiliar Técnico

4110

05

1

Proyecto Administración de Aguas

1

Mecanógrafo

5180

03

1

REGIONAL CUNDINAMARCA

Sección Administrativa

1

Ayudante de Oficina

5155

05

1

Proyecto Administración y Bosques

1

Jefe de Proyecto

2080

04

1

Proyecto Fomento y Reforestación

1

Profesional Universitario

3020

06

1

2

Auxiliar Técnico

4110

06

2

1

Operario

5330

01

1

SECCIONAL GORGONA

DIRECCION SECCIONAL

1

Director Seccional

2095

05

1

Sección Administrativa

1

Pagador

5045

11

1

1

Secretario

5140

06

1

Sección Técnica

1

Auxiliar de Técnico

4110

05

1

TOTAL

265

Artículo 5º. Los empleados públicos del Inderena que desempeñen cargos de manejo y confianza, para efectos de su retiro del servicio por supresión del cargo, deberán rendir, conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República, las correspondientes cuentas fiscales, inventarios y efectuar la entrega de los bienes a su cargo, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad fiscal a que haya lugar.

Artículo 6º. En lo demás continuarán vigentes los Decretos 2916 de 1994 y 668 de 1995.

Artículo 7º. El Presente Decreto rige a partir de la Fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 28 junio de 1995.

HORACIO SERPA URIBE

La Ministra del Medio Ambiente,

Cecilia López Montaña.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Guillermo Perry Rubio.

El Director del Departamento Administrativo de la Función Pública,

Eduardo González Montoya.